



Municipalidad
de Quilleco

MATERIA: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"SERVICIO DE MANTENCIÓN
LUMINARIAS, ESTADIO QUILLECO",
ID N°3652-11-L124.

DECRETO ALCALDICIO N° 1426 /

QUILLECO, 10 DE JUNIO DE 2024.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERADO:

- 1- El Decreto Alcaldicio N°934 de fecha 17.04.2024, que nombra comisión evaluadora de ofertas para la Licitación Pública "SERVICIO DE MANTENCIÓN LUMINARIAS, ESTADIO QUILLECO", ID N°3652-11-L124.
- 2- El Informe de Evaluación de ofertas de fecha 06.06.2024, que propone al Sr. alcalde Adjudicar la Licitación Pública "SERVICIO DE MANTENCIÓN LUMINARIAS, ESTADIO QUILLECO", ID N°3652-11-L124, al oferente JUAN CARLOS BOBADILLA PONCE, RUT N°10.481.452-2, por un monto de \$2.998.800.- impuestos incluidos y plazo de ejecución máximo 15 días hábiles.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Licitación Pública "SERVICIO DE MANTENCIÓN LUMINARIAS, ESTADIO QUILLECO", ID N°3652-11-L124, al oferente JUAN CARLOS BOBADILLA PONCE, RUT N°10.481.452-2, por un monto de \$2.998.800.- impuestos incluidos y plazo de ejecución máximo 15 días hábiles.
- 2.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/YCT/msp

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)